

CÍRCULOS DE PAZ EN LA ESCUELA

Ana Paula Hernández Romano



ÍNDICE



1. Presentación	3
2. ¿Qué son los círculos de paz en la escuela?	4
3. ¿Cuáles son los objetivos de los círculos de paz en la escuela?	4
4. ¿Cuáles son las condiciones para hacerlos?	4
5. Acuerdos de convivencia	7
6. Papel de las y los estudiantes	9
7. Roles	10
8. Características: espacio, tiempo y memoria	11
9. Temas	12
10. Las 3 R para tratar los conflictos: reconocer, reparar, no repetir	13
11. Ventajas de hacerlos	15
12. Función del maestro	15
13. Límites de los círculos escolares	16
14. Guía rápida de un círculo de paz en la escuela	17



1.PRESENTACIÓN



Los círculos de paz son una práctica restaurativa que promueve la construcción de relaciones sólidas y el sentido de comunidad en las escuelas; al involucrar a estudiantes en la toma de decisiones y permitirles asumir mayores responsabilidades, no se reduce la violencia sino que mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje y construye un clima escolar propicio para el desarrollo de docentes y estudiantes (Costello et al., 2010b).

Las prácticas restaurativas son un modo de ser que asume que hay y habrá conflictos y que prepara a sus integrantes para crecer a partir de ellos, para aprender en lugar de negar, para reintegrar en lugar de excluir, para escuchar en lugar de condenar, para confiar en lugar de sospechar.

Los círculos de paz simbolizan la fuerza que puede tener una comunidad a través de la palabra y el respeto. Pueden ser utilizados para abordar conflictos, mas no se limitan a ello. Presentan una versatilidad y una riqueza de usos que los maestros pueden explorar para fortalecer el sentido de comunidad y desarrollar en sus alumnos valores y habilidades indispensables para la vida en común. De esa manera, los círculos conllevan los dos enfoques de las prácticas restaurativas, tanto el preventivo como el reactivo.

Los círculos de paz descansan en cuatro factores básicos:

1. **Cooperación y confianza** entre los miembros de la comunidad que les permitan reconocerse como parte de ella;
2. El uso de **mecanismos pacíficos de resolución y transformación de conflictos**;
3. La posibilidad de crear espacios que permitan **alcanzar acuerdos**; y
4. La promoción de **valores cívicos** que favorezcan que los miembros del grupo contribuyan al bien común (Johnson & Johnson, 2012).

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a sentirse seguros, en especial, en dos espacios: la casa y la escuela. Es responsabilidad de los adultos hacer todo lo necesario para que ambos lugares se conviertan en espacios de seguridad.

Ahora bien, los espacios seguros no se generan de manera espontánea: hay que crearlos, promoverlos y conservarlos. Se requiere de una intención y un compromiso en pro del bienestar de NNA que están listos para asumir la responsabilidad de ser actores principales en su convivencia y desarrollo. Basta con crear las condiciones y darles la oportunidad.

Este espacio, además de intencional, debe ser **transversal** y contar con el apoyo de las autoridades educativas. En la medida en que docentes y directivos se comprometan y



y sean constantes, las prácticas restaurativas podrán ser adoptadas por el resto de la comunidad escolar.

Los círculos de paz NO deben verse como reacciones aisladas ante casos de violencia, sino como la creación constante de espacios de diálogo que permitirán, en su momento, poder abordar los conflictos y aprender de ellos.

2. ¿Qué son los círculos de paz en la escuela?

Los círculos de paz son reuniones **periódicas** de los grupos con sus docentes que permiten crear relaciones de confianza y espacios seguros para resolver conflictos, hacer propuestas, reconocer y valorar los logros y contribuir al bienestar de cada una de las personas que conforman la comunidad escolar.

Son **periódicas** pues las prácticas restaurativas solo dan resultado cuando se realizan de manera constante, cuando se convierten en el modo en el que nos relacionamos al interior de la comunidad, cuando generan la oportunidad de conocernos, de crecer y caminar juntos. Se aconseja que se realicen en cada grupo **cada 15 días**.

Los círculos son espacios de **responsabilidad** en los que cada persona dimensiona el poder de su voz y responde por sus actos frente a su comunidad. Y, a su vez, la comunidad tiende puentes para restablecer las relaciones entre sus miembros.

3. ¿Cuáles son los objetivos de los círculos escolares de paz?

- Promover la participación y el sentido de pertenencia y comunidad a través del diálogo y la escucha.
- Implementar y practicar formas más empáticas y eficientes de comunicación.
- Resolver conflictos antes de que se hagan más grandes.
- Fomentar la responsabilidad de cada estudiante, de sus problemas y soluciones.
- Disminuir la violencia y mejorar la convivencia escolar.
- Permitir prácticas democráticas como la escucha, la argumentación y la búsqueda de acuerdos y consensos.

4. ¿Cuáles son las condiciones para hacerlos?

El enfoque de la educación ante la violencia debe ser preventivo ya que la única violencia que puede repararse por completo es la que evitamos que suceda. En ese sentido, los círculos de paz deben ser una **práctica cotidiana**, no algo que sucede en las escuelas de manera extraordinaria cuando escalan los conflictos. Prevenir tiene dos finalidades: por un lado, evitar que suceda algo que no se desea o que puede perjudicar a alguien; por otro, disponer lo necesario para que, en caso de que suceda, seamos capaces de enfrentarlo y de aprender de ello.





Condiciones:

- **PARTICIPACIÓN.** Establecer un programa horizontal que involucre a directivos, docentes y estudiantes.

En la medida en que la comunidad entera se involucre en las prácticas restaurativas y los círculos de paz de manera cotidiana, estos programas tenderán a dar resultado. Para docentes y directivos es fácil justificar la inversión de tiempo en crear espacios que fomenten el sentido de comunidad, pues estas prácticas están contempladas en la Nueva Escuela Mexicana y han probado dar resultados dentro y fuera de México.

- **CONSTANCIA.** Visión a mediano y largo plazo

La prevención requiere siempre de una mirada más amplia en el tiempo. Los resultados de los círculos van percibiéndose en la medida en que la comunidad escolar se compromete con el proceso y es constante. Los cambios de conducta requieren tiempo, compromiso, práctica, perseverancia.

Para que los círculos de paz funcionen, las autoridades escolares deben **calendarizarlos** cada 15 días en cada grupo e impulsar la constancia por parte de docentes y estudiantes. En el día a día de la vida escolar, es fácil que la carga curricular y las actividades extracurriculares saturen a las comunidades: es importante **priorizar** la convivencia y la creación de estos espacios de diálogo pues, sin una sana convivencia, el aprendizaje y el clima escolar se ven muy comprometidos.

- **ÉNFASIS EN LAS RELACIONES.** Priorizar el bienestar de quienes conforman la comunidad escolar confiando en que somos capaces de aprender a relacionarnos de mejores maneras.

Esto implica tener la disposición de ver los conflictos como algo ineludible que puede ser un motor de cambio y crecimiento cuando logramos desarrollar las herramientas necesarias para afrontarlos. Las comunidades son tan fuertes o tan débiles como los vín-



culos que las sostienen. Los círculos de paz son una apuesta por relaciones horizontales basadas en el respeto, la comunicación, la responsabilidad y el reconocimiento mutuo.

- **ÉNFASIS EN LAS RELACIONES.** Priorizar el bienestar de quienes conforman la comunidad escolar confiando en que somos capaces de aprender a relacionarnos de mejores maneras.

Esto implica tener la disposición de ver los conflictos como algo ineludible que puede ser un motor de cambio y crecimiento cuando logramos desarrollar las herramientas necesarias para afrontarlos. Las comunidades son tan fuertes o tan débiles como los vínculos que las sostienen. Los círculos de paz son una apuesta por relaciones horizontales basadas en el respeto, la comunicación, la responsabilidad y el reconocimiento mutuo.

- **MANEJO DE CONFLICTOS.** Confianza en que las y los estudiantes, desde edades tempranas, pueden asumir responsabilidad en el manejo de sus conflictos

Las prácticas restaurativas se han implementado en miles de escuelas en el mundo, desde pre-escolar hasta bachillerato, con muy buenos resultados. Es necesario confiar en que hay otros sistemas, distintos al enfoque de disciplina punitiva y otras estructuras distintas al esquema de autoridad vertical, que promueven la participación y el uso responsable de la libertad. Los círculos de paz son un espacio que genera autonomía, autoconocimiento y sentido de comunidad.



5. Acuerdos de convivencia

Los círculos de paz son espacios de crecimiento y de vulnerabilidad, pues en ellos se invita a las y los participantes a hablar de lo que les duele, de lo que les preocupa y de lo que pueden hacer para estar mejor como comunidad.

Al ser espacios de vulnerabilidad, es indispensable cumplir con unos acuerdos de convivencia que garanticen el bienestar de quienes participan. No cumplir estos acuerdos podría exponer a niños, niñas y adolescentes a tener una experiencia que, lejos de fortalecer el sentido de comunidad, lo debilite.

Los acuerdos son el cinturón de seguridad de la vida en común. Hablar de estos acuerdos, ponerlos sobre la mesa, tenerlos a la vista y regresar a ellos una y otra vez es indispensable durante los círculos de paz.

Se recomienda a las y los docentes tenerlos a la vista en el salón de clases, en alguna de las paredes y usarlos no solo durante los círculos sino de manera constante en el aula. Aquí se dan algunas sugerencias. Dependiendo de la edad de las y los estudiantes estos acuerdos pueden discutirse y adaptarse con ellos.

1. Pedir la palabra.

Al ser un espacio de diálogo, es importante garantizar la escucha. Pedir la palabra y esperar a que se nos asigne posibilita el diálogo. Se puede tener un objeto de la palabra que solo quien lo tenga pueda hablar, eso ayuda a mantener el orden.

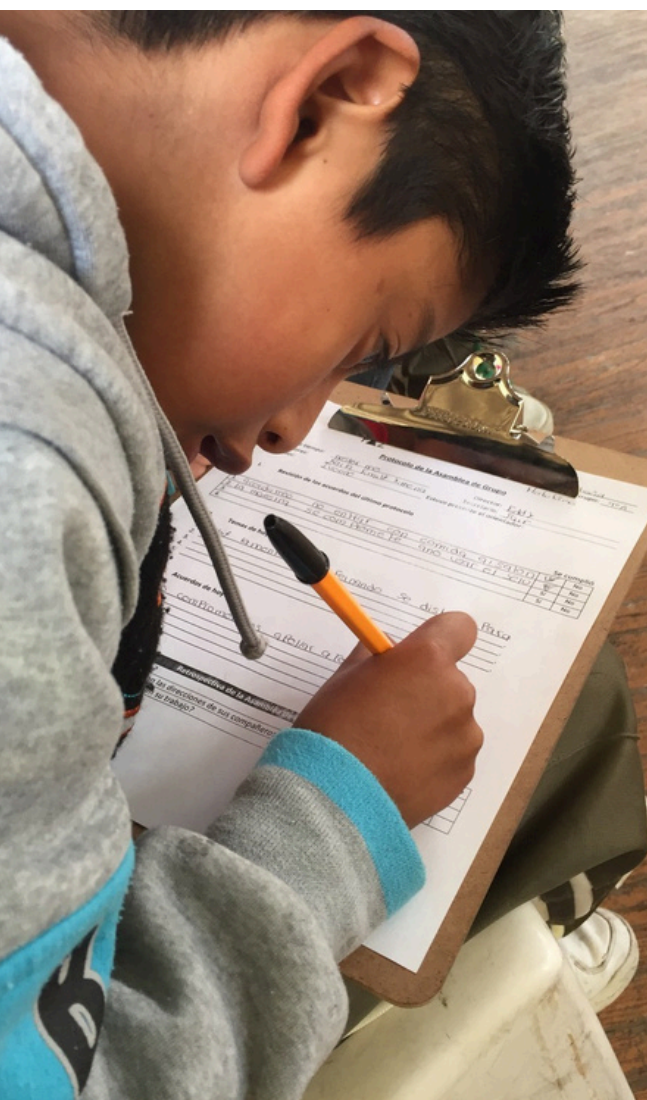


2. No hablar de alguien que no está presente.

Los círculos de paz no son sesiones de terapia grupales en las que se pueda hablar de los asuntos que NNyA viven en sus casas. Eso escapa el ámbito escolar y está más allá de las posibilidades de resolverlo. En los círculos se habla de asuntos en los que todas las personas involucradas estén presentes en el aula para tener una voz y buscar soluciones conjuntas. Se puede invitar a docentes y a directivos a sumarse al círculo de un grupo cuando el asunto tiene que ver con ellos. Cuando un estudiante mencionado falta a la escuela, el asunto se pospone hasta que pueda estar presente.

3. Ver a los ojos a la persona con la que se habla

Mirarnos nos permite reconocernos como parte de una misma comunidad. Es importante fomentar que, al hablarse, NNyA se digan las cosas frente a frente, que aprendan a reconocer el efecto que sus palabras tienen en los demás. Esto fomenta la empatía y la autorregulación.



4. Hablar en primera persona y solo de lo que me conste.

Esto promueve la responsabilidad y la verdad.

5. Tratar un asunto a la vez.

La vida en comunidad es compleja. Las relaciones se tejen y tienen un pasado que se puede abordar mejor de manera ordenada. Quedarnos en el tema del que estamos hablando fomenta el orden y la paciencia y aumenta la probabilidad de resolverlo.

6. Se discute sobre el asunto no sobre la persona.

Aprender, desde edades tempranas, a distinguir entre el asunto y la persona es fundamental para no lastimarnos. No importa qué tan complejo sea el asunto, si logramos separarlo de la persona nos será posible tratarlo sin lastimar.





7. La participación del grupo es para proponer acuerdos y soluciones.

Tratar los asuntos frente a la comunidad tiene muchas ventajas: nos damos cuenta de que no estamos solos con nuestros problemas; somos capaces de aprender a partir de las experiencias de los demás; tenemos la oportunidad de ayudar a alguien a ampliar la mirada y a encontrar soluciones. El énfasis de la participación de la comunidad está en proponer soluciones, es la comunidad que no está directamente involucrada en el problema, quien está en mejores condiciones de sugerir alternativas.

6. Papel de las y los estudiantes

Los círculos son espacios de los estudiantes para los estudiantes. Los docentes llevan un papel de acompañamiento. Son los estudiantes quienes asumen la responsabilidad antes, durante y después del círculo:

Antes

- Entre un círculo y otro, usan el cuaderno o el buzón para proponer los temas a tratar en el siguiente círculo.

Durante

- Escuchan con silencio y atención
- Desempeñan con responsabilidad los roles propuestos
- Participan y proponen soluciones
- Cumplen con los acuerdos de convivencia y promueven que los demás también los cumplan
- Cuando es el caso, votan.
- Buscan llegar a acuerdos.

Después

- Cuando se comprometieron a un acuerdo, buscan cumplirlo.



7. Roles

Los círculos de paz son espacios seguros para que las y los estudiantes exploren y desarrollen talentos y habilidades que no siempre afloran dentro del salón de clases. Son ellos quienes, en la medida de sus posibilidades, dirigen la asamblea, votan, redactan los acuerdos, mantienen el orden. Solo en el caso donde su edad, capacidades o conocimientos no se los permitan, deben los docentes tomar un rol activo. Fuera de esos casos, es indispensable promover que sea un espacio de ellos, para ellos, en el que el docente acompaña, regula y garantiza, con su presencia, las condiciones para que prospere.

A lo largo del año escolar, se propone que los estudiantes exploren los distintos roles. Al ser reuniones periódicas, pueden ir alternando. Los roles con sus funciones son:

1. Presidente

- Empieza leyendo los acuerdos del círculo anterior
- Dirige la discusión
- Da la palabra
- Pide, a quienes hayan escrito asuntos, que los lean para ser discutidos (un asunto a la vez).
- Cuando la situación involucre a todo el grupo, llama a votar
- Pide al grupo participar y fomenta la escucha y el respeto

2. Redactor/a

- Toma nota de los asuntos que se tratan en el círculo: escribe la memoria. Cada círculo empezará revisando los acuerdos anteriores y concluirá leyendo los acuerdos de ese día.
- Escribe la fecha y los nombres de los estudiantes que están cumpliendo con un rol
- Escribe los acuerdos, señalando quién, cuándo, cómo va a hacer las cosas.
- Al final lee los acuerdos en voz alta para que todos sean conscientes de a qué se comprometieron.

3. Guardián del tiempo

- Sabe de cuánto tiempo se dispone para el círculo (40 min aprox. cada 15 días deben ser suficientes).
- Avisa al grupo cuando faltan 10 min y cuando se acabe el tiempo.

4. El grupo entero

- Se aseguran de cumplir los acuerdos de convivencia
- Promueven la participación y la atención
- Proponen acuerdos y cumplen los compromisos



5. Docentes

- Son uno más (piden la palabra para hablar)
- Cumplen los compromisos
- Escuchan y participan como el resto del grupo
- Se aseguran de que se cumplan los acuerdos de convivencia, si no hubiera condiciones de respeto y escucha, su responsabilidad es SUSPENDER el círculo.

8. Características: espacio, tiempo y memoria

Para que los círculos de paz den fruto, es importante cuidar el espacio en el que nos reunimos, la periodicidad con la que lo hacemos, la manera de encontrarnos y el seguimiento de los acuerdos que alcanzamos.

Espacio

Es fundamental que el lugar en donde se realicen, permita que todas las personas involucradas, docentes y estudiantes, puedan sentarse en el **mismo círculo**, mirarse a los ojos y escucharse. Si el salón de clases tiene espacio suficiente, pueden disponerse las sillas en círculo, sin mesas que interrumpan la comunicación, sin cuadernos, celulares ni otras distracciones. Es un tiempo para estar presentes.

También puede buscarse un lugar al aire libre en donde se sienten en círculo, quizás a la sombra de un árbol. Lo importante es que todos se sientan parte y que puedan mirarse y escucharse sin distracciones.

Tiempo

Para que los círculos de paz rindan frutos es fundamental que se les asigne un momento fijo dentro del horario escolar y que se respete. Se recomienda realizarlos cada dos semanas, teniendo en mente que no son espacios extraordinarios para resolver conflictos, sino momentos cotidianos en los que el grupo aprende a dialogar de otra manera. La constancia es vital para que toda la comunidad logre adoptar nuevas maneras de comunicarse y resolver conflictos.



Memoria

La memoria es documento que permite dar seguimiento a los acuerdos alcanzados en los círculos. Puede escribirse en un cuaderno o en formatos impresos que se vayan archivando en una carpeta o en un folder.

La memoria permite a los estudiantes recordar aquello a lo que se comprometieron, los temas que trataron, los roles que desempeñaron. Al final del año, la suma de las memorias da cuenta del esfuerzo que pusieron en cuidar sus relaciones y demuestra el compromiso de toda la comunidad escolar en crear las condiciones para que la escuela sea un espacio de seguridad y bienestar.

Características de la memoria: (Ver anexo al final)

- La escribe el alumno que está desempeñando el rol de **redactor** (cuando los niños son muy pequeños para escribir, el maestro debe hacerlo).
- Debe llevar siempre la fecha para poder tener un orden.
- Es importante que se escriban los nombres de los estudiantes que jugaron un rol: presidente, redactor, guardián del tiempo.
- Incluye los principales temas tratados: qué lamentos y propuestas se hicieron.
- La parte central de la memoria es redactar con claridad los acuerdos a los que se llega, especificando quién va a hacer qué y cuándo. Estos acuerdos los lee el redactor al finalizar el círculo, para que los estudiantes sean conscientes de aquello a lo que se comprometieron.

9. Temas

Los alumnos tienen la oportunidad de elegir de qué van a hablar cada vez que se reúnen para el círculo. Esto hace que cada una sea una experiencia nueva que responda a inquietudes y necesidades específicas de cada grupo. Los temas giran alrededor de tres rubros: lamentos, felicitaciones y agradecimientos y propuestas.

Es recomendable que los temas se conozcan previamente. Para esto se puede tener un cuaderno o un buzón en donde escriban los temas a tratar. El maestro es la persona encargada de cuidar el cuaderno o el buzón y tenerlo accesible para los alumnos entre un círculo y otro y promover que escriban los temas a tratar. Los estudiantes hacen uso del cuaderno cuando lo consideren necesario y el presidente los usa como guía durante el círculo.

Todos los asuntos que se anoten en el cuaderno o en el buzón deben tener el nombre completo de quien los escribe, esto fomenta la responsabilidad y el compromiso de ser una comunidad. Cuando un tema es anónimo o irrespetuoso, simplemente no se lee ni se trata en círculo. El anonimato y la falta de respeto no abonan a construir espacios seguros.



Los temas que propone Celestine Freinet para los círculos son:

- **Felicitaciones y agradecimientos.** Es la oportunidad para reconocer frente al grupo el esfuerzo, los logros y los avances de cualquier alumno o maestro. Descubrir cualidades en los demás y ser capaces de decirlas públicamente es un aprendizaje inmenso de la vida en comunidad.
- **Propuestas.** Parte central del pensamiento crítico es la capacidad de reconocer áreas de crecimiento y oportunidades para mejorar el entorno escolar. Los alumnos pueden encontrar aquí maneras de construir un mejor ambiente y contribuir para alcanzarlo.
- **Lamentos.** Los conflictos son parte natural de las relaciones humanas. Los círculos escolares de paz están pensados para que los conflictos puedan hablarse, entenderse y resolverse cuando aún están a tiempo de ser una oportunidad de crecimiento y aprendizaje. Hablar de lo que les molesta en un ambiente de respeto y responsabilidad y hacer al grupo parte de la solución, les recuerda a los alumnos que no están solos con sus problemas y que son capaces de abordarlos de una manera efectiva y pacífica. En el caso de los lamentos se recomienda que se trate un solo problema por alumno en un mismo círculo para que no se ponga en una situación vulnerable en la que tenga que dar cuenta de demasiados señalamientos.

10. Las 3 R de tratar los conflictos: reconocer, reparar, no repetir

Desde las prácticas restaurativas, cuando se trata un conflicto entre dos o más personas, se deben buscar tres Rs:

◦ Reconocer el daño

Cuando se trata un lamento o conflicto, quizá el reto más grande es que, quien cometió el daño, sea consciente de lo que hizo. Para esto es importante crear el espacio seguro para que, quien lo padeció, comparta en comunidad cómo se siente y cómo vivió la situación. No es un juicio hacia el otro, se trata de compartir un sentimiento. La comunidad ahí juega un papel importante pues, muchas veces, también se ve afectada de manera indirecta por un hecho que lastima. Se debe promover la empatía y la conciencia por parte de quien hizo el daño. Sin esta primera R, las otras dos no tienen sentido. Es importante dedicarle el tiempo necesario para que, quien cometió la falta, pueda ser consciente del impacto que tienen sus acciones en los demás. Una vez que se logra esto, se puede pasar a las siguientes Rs.

◦ Repararlo

Cuando quien cometió la falta es consciente de lo que hizo, casi siempre va a buscar maneras de repararlo, esto le permite saber que está en una comunidad capaz de reintegrarlo, que está en una comunidad que, sabiéndonos humanos, permite equivocarnos y volverlo a intentar.

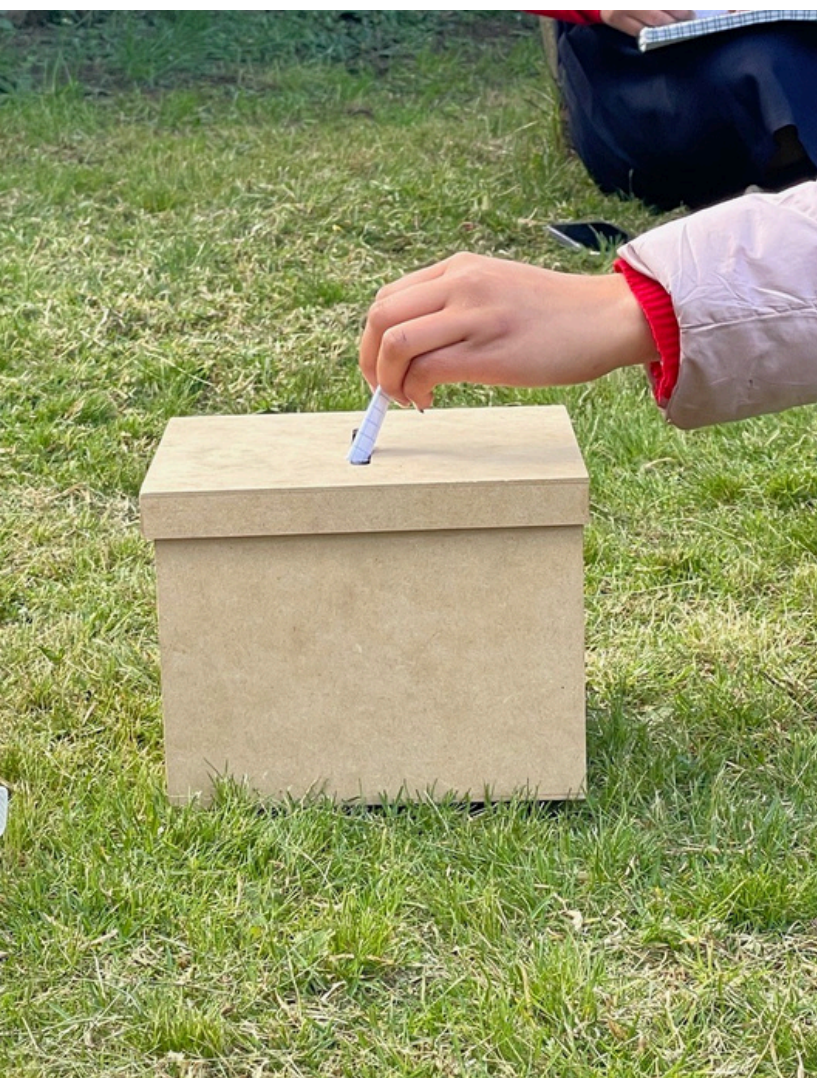


La reparación del daño debe tener tres características:

- estar relacionada con la falta
- ser suficiente para la víctima
- ser viable para quien cometió el daño

- Buscar crear las condiciones para no Repetirlo

Una vez reconocido el daño y hecho el compromiso para repararlo, es importante que la comunidad entera reflexione sobre lo que tienen que hacer como grupo para que el salón de clases sea un espacio de seguridad y bienestar. Esta última R, la no-repetición, generalmente nos implica a todos y no únicamente a los involucrados en el conflicto en cuestión.



El momento más vulnerable de los círculos escolares de paz es cuando se discuten los lamentos acerca de los estudiantes. Cuando tenemos en mente que se hace en comunidad porque buscamos aprender juntos a relacionarnos mejor, se convierten en oportunidades de crecimiento para todos.



11. Ventajas de hacerlos

- Ofrece un tiempo y un espacio para solucionar conflictos y comunicar emociones. Al tener un tiempo definido, los alumnos saben esperar el momento apropiado para externar preocupaciones y conflictos. Así, será mejor aprovechado el tiempo que se le dedique a cada materia ya que no habrá interrupciones.
- Entre más alta sea la participación de los alumnos en el círculo y mejor sea la calidad de los comentarios de los maestros, más se facilitarán la participación y el diálogo.
- Fortalece la autonomía de cada alumno, aun de los más pequeños.
- Hace énfasis en la cooperación. Nadie está solo con sus problemas.
- Da la oportunidad de resolver los conflictos antes de que puedan convertirse en episodios violentos.
- Es una práctica que fortalece el sentido de pertenencia y comunidad.

12. Función del maestro

Como hemos dicho antes, los círculos de paz en la escuela son una oportunidad invaluable de construir comunidad, de crecer como individuos, asumir la responsabilidad, escuchar y ser escuchados. Pero también son un espacio de vulnerabilidad pues nos alienta a mostrarnos como somos.

La influencia que ejerce un maestro en la vida de sus alumnos es innegable, tanto dentro como fuera del ámbito escolar. Más allá de los contenidos de las materias que imparten, los maestros modelan una forma de ver el mundo, una manera de enfrentarse con la realidad, un modo de valorar la vida, una búsqueda de sentido que da cabida a los sueños y expectativas que van a permitir que cada uno de sus alumnos se construya a sí mismo. Su influencia perdura en el tiempo, más allá de los años escolares.

Por estas razones, la labor del maestro en las asambleas de grupo es fundamental. La responsabilidad central del docente es garantizar que ese espacio de diálogo y escucha sea un **espacio seguro** para cada estudiante.

Lo que se espera del docente:

- Ser constante: priorizar, cuando está prevista, la realización de los círculos de paz por encima de otras actividades.
- Llevar la carpeta o cuaderno con las memorias, permitir que se asignen roles buscando alternar, revisar los asuntos en el cuaderno o buzón previamente.
- Participar activamente. Ser uno más: ceder el control.
- Cuidar emocionalmente a los estudiantes: no más de un lamento por estudiante por círculo.



- Proponer siempre: buscar que lleguen a acuerdos y propiciar, entre un círculo y otro, que se cumplan.
- Felicitar y agradecer con generosidad y sinceridad; lamentar con prudencia.
- Cumplir y verificar que se cumplan los acuerdos de convivencia.
- Alentar a las y los estudiantes a usar los círculos para proponer, felicitar, agradecer y resolver conflictos
- Si no hay condiciones, suspender el círculo.

13. Límites de los círculos escolares

Los círculos de paz en las escuelas son espacios que buscan el mayor desarrollo de estudiantes y docentes a través del cuidado de las relaciones. Para lograrlo, es necesario, como ya se dijo antes, la constancia y el compromiso de la comunidad escolar, en especial, de directivos y docentes.

Vale la pena señalar qué son y qué no son los círculos de paz:

NO son:

- Una terapia grupal
- Un espacio extraordinario que se crea solo para resolver conflictos
- Un espacio para hablar de los problemas de los estudiantes en sus casas o fuera de la escuela
- Un espacio para victimizar o revictimizar a algún estudiante.
- Un espacio en el que todo se vale: si no se cumplen los acuerdos de convivencia, deben suspenderse.
- Un lugar para desacreditar, lastimar, excluir, polarizar
- Un espacio que los estudiantes pueden conducir sin el acompañamiento de sus docentes

SÍ son:

- Un espacio periódico de diálogo y encuentro
- Un lugar en donde las y los docentes deben poner ejemplo de escucha, diálogo, acuerdos y contención. Esta guía y presencia constante por parte del docente es indispensable para el éxito de los círculos de paz.
- Un lugar en el que se habla de los asuntos de la escuela, de maneras de estar mejor.
- Una oportunidad para llegar a acuerdos y cumplirlos.
- Un espacio para aprender a ser comunidad.
- Un diálogo con acuerdos de convivencia que cuiden a cada uno de sus miembros.



14. Guía rápida de un círculo de paz en la escuela

- Se le da un **espacio fijo, quincenal**, a encontrarse en el círculo y se respeta ese horario durante todo el año escolar.
- Se tiene un **cuaderno o buzón** en donde los estudiantes escriben, **previo** al círculo, los temas a tratar: lamentos, agradecimientos, propuestas. Estos temas deben ir siempre con el **nombre** de quien propone tratarlos, el anonimato no es parte de la vida en comunidad, recordando que el círculo es un espacio para tratar únicamente sobre situaciones que competen a la escuela.
- Se reparten los **roles** entre los alumnos, buscando que exploren desempeñar distintos papeles a lo largo de los círculos del año: presidente, redactor, guardián del tiempo.
- El grupo entero y el maestro se sientan en **círculo**, de tal manera que puedan mirarse y escucharse.
- En todo momento se cumplen los **acuerdos de convivencia**.
- El círculo empieza cuando el presidente lee los acuerdos de la **memoria anterior** y el grupo discute si se cumplieron o no. Si se cumplieron, pueden reconocer el esfuerzo. Si no, buscan estrategias para cumplirlos para la próxima vez.
- Se discuten los **asuntos** que previamente los estudiantes escribieron para ser tratados. El presidente va dando la palabra a quienes pusieron algún tema para que sean ellos mismos quienes lo pongan a discusión. Se trata **un tema a la vez**. Cuando la decisión involucra al grupo, se llama a votación.
- El redactor va recogiendo en la **memoria** los temas tratados y los **acuerdos** alcanzados, estos deben ser **específicos**: quién y cuándo va a hacer qué.
- El círculo termina cuando se concluyen todos los asuntos o cuando el guardián del tiempo avisa que se acabó el tiempo.
- Antes de irse, el redactor lee en voz alta los **acuerdos del día** para que todos sean conscientes de lo que se comprometieron.
- El presidente agradece la **participación** y motiva a seguir escribiendo asuntos para tener temas que tratar en el siguiente círculo.



MEMORIA
Círculos escolares de paz

FECHA:

ESCUELA:

GRADO Y GRUPO:

ESCRIBIÓ LA MEMORIA:

PRESIDIÓ:

MAESTRA/O PRESENTE:

CUIDÓ EL TIEMPO:

ACUERDOS ANTERIORES:

ACUERDO	SE CUMPLIÓ SI/NO
1.	
2.	
3.	

ACUERDOS DE ESTE CÍRCULO

ACUERDO (QUIÉN, CUÁNDO, COMO VA HACER QUE COSA)	SE CUMPLIÓ SI/NO
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	